

Los militares «duros» y la transición en Cuba

Josep M. Colomer

INTRODUCCIÓN

El presente artículo parte del supuesto de que las fuerzas armadas cubanas ocupan un lugar primordial en el régimen político del país y probablemente desempeñarán un papel muy importante en un futuro proceso de transformación política. También pretende identificar algunas cuestiones clave para el futuro, examinar ciertas respuestas que se han dado hasta ahora, y situar el caso cubano en una perspectiva comparada de grandes cambios políticos, especialmente los procesos de democratización de antiguos regímenes comunistas en Europa Oriental y de regímenes militares en América Latina.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) han sido un elemento central de estabilidad y continuidad del régimen revolucionario establecido en 1959 a través de sus diversas fases, entre ellas el revolucionarismo radical de los años 60, la aproximación al modelo soviético tradicional de los 70, la «rectificación» contra las reformas de inspiración soviética a finales de los 80, y el «período especial» desde los 90. Ello parece indicar que el ejército cubano también habrá de ser un actor importante en la futura evolución del país y en sus cambios.

El análisis de las reformas y las negociaciones que condujeron a la caída del comunismo en Europa Central y Oriental a finales de los 80 y primeros 90 muestra que, en el bando de los gobernantes, el papel principal fue, en primer lugar, del Partido, después, de las fuerzas de seguridad y, finalmente, del ejército, el cual se mostró bastante pasivo e incluso indiferente ante ciertas transformaciones. Sólo en Polonia lograron los militares imponer su iniciativa política a un proceso que condujo a unas negociaciones con la oposición y a un cambio pactado, pero los mandos del ejército polaco tuvieron que llevar a cabo un golpe interno para hacerse con el control de la organización del Partido. En el caso de Cuba, es probable que el papel del ejército, que ya controla el sistema de seguridad y tiene una posición prevaleciente con respecto al Partido, sea más importante de lo que fue en la Europa comunista en un futuro momento hipotético de crisis y de toma de decisiones cruciales. Puede que haya tensiones, y quizá incluso negociaciones importantes o intercambios entre el ejército y algunos líderes civiles del Partido, pero es probable que los jefes de las FAR consigan avalar con acciones la posición preponderante que ya ocupan.

Según se analizará en las siguientes páginas, pronosticar un papel activo del ejército cubano en un hipotético proceso de cambio político futuro es compatible con reconocer que los líderes castrenses y los gobernantes están siguiendo una «línea dura». Entre los gobernantes no se han desarrollado las posturas liberalizadoras o reformistas que fueron cruciales en algunos países de Europa Oriental a finales de los 80, y no es probable que se desarrollen en un futuro próximo. Según se analizará, esto se debe principalmente a la pronta advertencia lanzada por los hermanos Castro a los jefes militares con el caso Ochoa y con otros juicios militares relacionados con éste en 1989.

Asimismo, los reformistas económicos han sido débiles en épocas más recientes. La reducción del tamaño de las fuerzas armadas a causa de la retirada del apoyo soviético produjo una expansión de las actividades económicas del ejército en los años 90, que en parte se orientó a su propia financiación. Pero esto no ha conllevado un impulso general hacia reformas de liberalización de los mercados en la economía cubana, sino que ha acompañado sólo a experimentos muy limitados bajo un rígido control centralizado.

En este sentido, el «modelo chino» de supervivencia del régimen, caracterizado por una liberalización económica y una aguda represión política, no se ajusta al caso de Cuba. Como hemos mencionado, esto se debe al carácter muy limitado de la liberalización económica desarrollada en la isla. No obstante, también resulta muy interesante señalar que —como ponen de manifiesto algunos episodios recientes y tal como mantienen con insistencia ciertas figuras del interior—, en el caso de que se produjera una revuelta popular, ni siquiera los principales mandos del ejército apoyarían una matanza masiva al estilo del que tuvo lugar en China en la plaza de Tiananmen.

Todos estos elementos pueden ayudarnos a identificar las condiciones en las que los gobernantes «duros» podrían reaccionar a protestas internas y presiones externas con una acción rápida a favor de un cambio político pactado. Si se enfrentaran al dilema de provocar una guerra civil o una descomposición general del país, los gobernantes duros podrían preferir un pacto con algunos líderes de la oposición para la convocatoria de unas elecciones competitivas con resultados inciertos, tal como ocurrió, más o menos, en los regímenes comunistas de Alemania Oriental y de Checoslovaquia a finales de 1989, así como en los regímenes militares de Grecia en 1975 y de Argentina en 1983, después de sus respectivas derrotas en guerras con otros estados. Una transición pacífica a la democracia por colapso del régimen dictatorial es posible aunque los gobernantes no hayan evolucionado hacia posiciones «blandas» en un proceso liberalizador previo.

Este artículo aborda las cuestiones aquí identificadas. En la segunda sección se estimará el papel central que tienen los militares en el régimen cubano. En la tercera, se revisarán los juicios contra Ochoa y otros mandos desde el punto de vista de la diferenciación interna de los gobernantes que dichos procesos pretendían bloquear. En la cuarta, se contrastan los límites de las reformas económicas liberalizadoras con el papel creciente de las

actividades económicas militarizadas. Por último, se esboza la perspectiva de una transición pacífica con gobernantes militares duros a la luz de su comportamiento en situaciones recientes de desorden social.

CUBA: UN RÉGIMEN MILITAR

Hay diversos elementos clave del régimen político cubano que nos permiten caracterizarlo más como una dictadura militar con una fuerte concentración personal del poder que como un régimen comunista típico. El papel central del ejército, tanto en la revolución como en el ulterior régimen revolucionario durante más de cuarenta años, constituye la base de la hipótesis de que los militares también serán actores decisivos en un futuro proceso de transformación política.

Entre los elementos aludidos se incluyen los siguientes:

ORIGEN MILITAR DEL RÉGIMEN. El régimen revolucionario surgió de un movimiento guerrillero o «ejército rebelde» que, una vez en el poder, se convirtió en las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). Se eliminó inmediatamente cualquier relación significativa que pudiera haber entre los revolucionarios y el ejército y la administración civil de la etapa anterior. Durante las primeras semanas de 1959, la mayoría de los burócratas de alto rango se exiliaron, mientras varios cientos de personas leales a Batista eran juzgadas en improvisados tribunales revolucionarios; casi todos fueron condenados a largas penas de cárcel o ejecutados sumariamente por pelotones de fusilamiento. Las FAR absorbieron a ciertos sectores de la antigua burocracia y organizaron un nuevo control administrativo. En el nuevo aparato estatal se difundió un estilo típico de las guerrillas que alcanzan el poder, basado en la improvisación, la rudeza y la disciplina.

LIDERAZGO MILITAR. Al máximo líder de la revolución y de su régimen revolucionario se le llama «Comandante en Jefe», y no presidente o primer ministro, cargos éstos que también están en sus manos. El vicepresidente, número dos del régimen y aparente heredero, es el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

PRIORIDAD A LA DEFENSA NACIONAL. Hasta finales de los años 80, el papel y las dimensiones de las FAR adoptaron proporciones extremas, principalmente porque la defensa nacional se convirtió en una prioridad para la supervivencia del régimen. La invasión de Cuba por exiliados en 1961, apoyada por EE UU, así como lo que posteriormente fue percibido como una amenaza de intervención directa de este país, se convirtieron en las bases de esa obsesión. La crisis de los misiles de 1962 también mostró el carácter endeble del compromiso soviético con la defensa de Cuba, lo cual llevó a los líderes revolucionarios de la isla a organizar su propio sistema de defensa. Esta opción se vio confirmada en 1980, cuando los dirigentes soviéticos, aún partidarios de una línea dura, rechazaron abiertamente la posibilidad de intervenir militarmente en defensa de Cuba si se producía una invasión desde los Estados Unidos.

UN EJÉRCITO RELATIVAMENTE GIGANTESCO. A pesar de lo anterior, durante varias décadas la Unión Soviética proporcionó a las FAR de Cuba una generosa ayuda en armas, equipamiento, instrucción y formación, y el gobierno destinó una parte considerable de su gasto público en el ejército. A finales de los 80, las fuerzas armadas cubanas se habían convertido en uno de los ejércitos más numerosos del mundo en relación con su población y su producto interior bruto.

EL EJÉRCITO COMO VANGUARDIA REVOLUCIONARIA. Aunque según la doctrina leninista, el Partido debía ser la vanguardia de la revolución y Fidel Castro declaró que era leninista al menos desde 1961, la vanguardia de la revolución cubana no era el Partido sino el ejército. Al contrario que en el típico régimen comunista, el Partido fue creado por revolucionarios en el poder, varios años después de la revolución. El partido comunista anterior (denominado Partido Socialista Popular, PSP) se había unido a la política insurreccional pocos meses antes del levantamiento, pero fue relegado a un papel secundario. El nuevo Partido Comunista de Cuba no lo fundaron oficialmente los antiguos guerrilleros hasta seis años después de tomar el poder, en 1965, y hasta diez años después no estuvo bien organizado ni consiguió celebrar un congreso nacional.

SUBORDINACIÓN DEL PARTIDO AL EJÉRCITO. El intento de crear una organización regular del Partido Comunista dentro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias chocó con una fuerte resistencia. Anteriormente, los oficiales del ejército habían rechazado el papel de los «comisarios» políticos inspirados en el modelo soviético. La organización del Partido en el ejército acabó siendo concebida como un organismo de propaganda y de disciplina, así como un instrumento para las actividades políticas de los militares. La organización del Partido en el ejército no sólo está dominada por oficiales militares, sino que el rango en las FAR determina la posición que se ocupa en el Partido.

CONTROL DE LA POLICÍA Y LA SEGURIDAD POR EL EJÉRCITO. Las FAR estuvieron a cargo de la represión y la persecución de los disidentes políticos y los enemigos del régimen desde el principio, sobre todo durante los diez años de lucha contra las guerrillas antirrevolucionarias en la zona montañosa del Escambray. El Ministerio del Interior fue creado por el ejército rebelde, aunque las FAR no lo controlaron totalmente hasta la crisis de 1989. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias acabaron haciéndose cargo de un nuevo «Sistema Único de Vigilancia y Protección», que incluye el control de la Policía Revolucionaria Nacional y de la Seguridad del Estado, así como de la organización de control de masas llamada Comités de Defensa de la Revolución.

INTERVENCIONES MILITARES EN EL EXTERIOR. Las Fuerzas Armadas de Cuba intervinieron en otros países en numerosas ocasiones. En Bolivia y Venezuela fomentaron pronto movimientos guerrilleros, y dieron apoyo a movimientos izquierdistas y revolucionarios de toda América Latina.

Posteriormente, se llevaron a cabo muchas y prolongadas expediciones militares al menos a diez países africanos, sobre todo durante las guerras civiles de Angola y Etiopía. Cuba fue el país del mundo que desarrolló más intervenciones militares en el extranjero, aparte de Estados Unidos y la Unión Soviética.

MILITARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA. Las FAR han desarrollado importantes actividades económicas propias y han logrado un considerable control de la economía cubana. En los primeros tiempos de la revolución, los militares tuvieron un papel decisivo en la expropiación de los medios de producción privados y en el control de los mismos. El mantenimiento de un sistema de monocultivo para la exportación facilitó la centralización y la militarización de la economía. El ejército organizaba unidades laborales de choque, sobre todo para la zafra, y también brigadas de trabajadores en fábricas y oficinas. La política económica del régimen ha estado dominada por una mentalidad guerrillera y cuartelaria, reflejada en cálculos a corto plazo para la consecución y el gasto de recursos, la constante exigencia de sacrificios y esfuerzos subjetivos, y el diseño de ambiciosos y cambiantes objetivos que nunca se consiguen. Durante los años 90, las actividades económicas del ejército rebasaron con mucho los sectores de interés militar.

En conjunto, parece, pues, que las Fuerzas Armadas Revolucionarias ocupan un lugar central en el régimen cubano. Ningún otro sistema comunista ha desarrollado características como las esbozadas anteriormente. Durante los años 70 y primeros 80, se produjo un proceso de institucionalización incipiente del régimen y de profesionalización del ejército que indujo a algunos expertos y académicos a pronosticar el establecimiento de un equilibrio entre civiles y militares, e incluso un control completo del Partido sobre los militares. Pero la crisis del régimen en los 90 produjo una nueva expansión de las actividades represivas y económicas del ejército, al tiempo que disminuía la afiliación al Partido y su autoridad. Incluso la carismática autoridad de Fidel Castro se vio en cierta medida limitada cuando las FAR se opusieron a la puesta en práctica de algunas políticas. Así pues, los llamados «soldados civiles cubanos» no parecen ser más que una nueva forma de gobernante militar; dicho de otro modo, «militares que gobiernan amplios sectores tanto de la vida militar como de la civil». (Dominguez, 1978; para un análisis global del papel del ejército en el régimen cubano, véanse también González, 1974, Horowitz, 1975, LeoGrande, 1978, y Walker, 1993; para los Comités de Defensa de la Revolución, véase Colomer, 2001).

UNA ADVERTENCIA

El juicio y la ejecución del general Arnaldo Ochoa y otros tres oficiales militares y de los cuerpos de seguridad en 1989, junto a varias condenas de cárcel, han sido objeto de numerosas investigaciones y publicaciones. Este episodio tuvo una gran importancia en la historia del régimen cubano y un enorme impacto en las oportunidades de profundizar en su liberalización.

Concretamente, el resultado de este conflicto fue que se bloquearon las posibilidades de fragmentación interna de los gobernantes y de formación de un grupo reformista; es decir, se consolidó la línea dura predominante en el régimen por un período considerable. Los datos disponibles más actualizados pueden apoyar los puntos siguientes. (Entre los informes de interés se encuentran los de Alonso, 1989, Preston, 1989, Oppenheimer, 1992, Fogel y Rosenthal, 1993, Jiménez Leal, 1997, y de La Guardia, 2001, junto a los datos más específicos que mencionamos a continuación).

Fidel Castro reaccionó muy pronto a las políticas de «perestroika» (reestructuración) y de «glasnost» (apertura) promovidas por Mijaíl Gorbachov en la Unión Soviética desde mediados de los 80. En 1986, precisamente en contra de la corriente propiciada por las reformas soviéticas del momento, Castro lanzó una política de «rectificación» que favorecía una mayor centralización y un mayor control estatal de la economía. En octubre de 1987, después de la visita a Cuba de Edward Shevardnadze, ministro de Asuntos Exteriores soviético, y de la publicación en la prensa de la URSS de varios informes muy críticos sobre la situación económica de Cuba, Castro ordenó a su ministro del Interior, José Abrantes, que comenzara a vigilar las actividades de los diplomáticos soviéticos en la isla.

Sin embargo, pocas semanas después, Abrantes presentó un informe al Buró Político del Partido (al que no pertenecía), en el que se mostraba partidario de la mejora y el fortalecimiento de las relaciones con los soviéticos. Abrantes era un antiguo miembro del Partido Comunista de tendencia prosoviética y, en ese momento, era responsable de la seguridad personal de Fidel y de Raúl Castro, así como un estrecho colaborador de la KGB, la policía secreta de la URSS. Según un ex militar cubano que escapó a los Estados Unidos, «En Cuba surgió una fuerte corriente de simpatía hacia la *perestroika* y la *glasnost*, sobre todo entre amplios sectores de la clase política civil, pero estos asuntos también se convirtieron en objeto de debate creciente dentro de las filas de las FAR. Esta dimensión política del conflicto comenzó a acentuarse cuando la élite gobernante se vio sacudida por los episodios de la «Crisis en las alturas», de los que fueron ejemplo la destitución de Humberto Pérez [presidente de Junta Central de Planificación en el período de máxima influencia soviética en Cuba, durante los años 70 y primeros 80], la huida del general Rafael del Pino [la segunda figura más importante de la Defensa Aérea y el militar de más alta graduación de cuantos han huido de Cuba, que llegó a Estados Unidos el 28 de mayo de 1987], así como los casos de corrupción de Luis Orlando Domínguez [presidente del Instituto Cubano de Aeronáutica Civil y estrecho colaborador de Del Pino, que fue detenido el 18 de junio de 1987, pocas semanas después de la huida de éste], y los juicios de Ochoa, La Guardia y Abrantes, así como el de Diocles Torralba [en los que nos detendremos más adelante]» (León, 1995, III-6-3). En aquel momento, el embajador soviético en La Habana era Yuri Petrov, un reformista seguidor de Gorbachov y viejo amigo de Boris Yeltsin, que más tarde se convertiría en jefe de gabinete del

presidente Yeltsin (véase el informe del responsable soviético de las relaciones entre la URSS y Cuba en aquel momento, Pavlov, 1994).

Durante 1988, los dirigentes soviéticos anunciaron que la enorme ayuda financiera y las subvenciones que habían venido proporcionando a Cuba a lo largo de casi treinta años iban a ser canceladas, al tiempo que confirmaban que la URSS no defendería a la isla de una invasión estadounidense. Esto podría haber inducido a los líderes cubanos a tomar nuevas medidas orientadas a que el régimen tuviera una mayor capacidad de mantenerse por sí mismo. Sin embargo, Castro reaccionó subrayando en varias ocasiones que, bajo su dirección, Cuba nunca adoptaría reformas como las de la «perestroika» y la «glasnost» (por ejemplo, en el *Granma* del 27 de julio de 1988). Gorbachev visitó Cuba del 2 al 4 de abril de 1989 y allí aludió públicamente a sus objetivos de «democracia, nueva gestión y *glasnost*» y previno contra el estancamiento económico y el riesgo de llegar a un callejón sin salida social, e incluso político. En la recepción oficial celebrada en la embajada soviética, Gorbachev habló en ruso con el general Arnaldo Ochoa en presencia de Fidel Castro. Según algunas «fuentes solventes», durante su estancia en La Habana, Gorbachev también mantuvo una reunión privada de cinco horas con Ochoa. Esto habría desencadenado la orden dictada por Castro de investigar al general antes de que fuera nombrado comandante del Ejército Occidental, el mando más importante de las tres regiones militares en que está dividida la isla. (Fermoselle, 1992, 151).

El general Arnaldo Ochoa era uno de los dos héroes de la República de Cuba y era muy respetado entre sus colegas militares por la profesionalidad de su conducta y por sus logros. Había sido el jefe de las expediciones militares cubanas en Venezuela y en Etiopía. En los últimos tiempos, había pasado alrededor de un año en Angola, como jefe de la intervención cubana en ese país. Ochoa, junto a otros cargos del Ministerio de Interior, como el coronel Tony de La Guardia y su hermano gemelo, el general Patricio de La Guardia, el vicepresidente del Consejo de Ministros y ministro de Transportes, general Diocles Torralba (y suegro de Tony de La Guardia), así como otros amigos y familiares, visitaban con regularidad la embajada soviética en La Habana en aquella época (según miembros de la familia de La Guardia, comunicación personal en 1997; y también de La Guardia, 2001). Desde mediados de marzo de 1989, éstas y otras personas relacionadas con ellas, incluido el escritor Norberto Fuentes, se dieron cuenta de que estaban siendo vigiladas desde mediados de marzo de 1989 (Fuentes, 1999).

Todos los mencionados anteriormente, y otras personas supuestamente favorables a la *perestroika*, tuvieron una reunión en la casa de Diocles Torralba, el 28 de mayo de 1989, que fue grabada por agentes de seguridad. Según una carta del comandante Amado Padrón (que sería uno de los ejecutados), temían que la crisis de Cuba provocara una revuelta popular que fuera seguida de una represión sangrienta. Estaban preparando una propuesta de jubilación de Fidel y Raúl Castro que habrían de presentar en

la próxima sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular (carta de Padrón en Jiménez-Leal, 1997, 202-204).

Dos días después, el vicepresidente y ministro de las FAR, Raúl Castro, junto con los generales Abelardo Colomé Ibarra y Ulises Rosales del Toro, entrevistaron a Ochoa y, a la vista del abierto desacuerdo del último con los líderes y las políticas del país, descartaron su nombramiento como jefe del Ejército Occidental. El 2 de junio, se produjo otro acalorado encuentro entre Raúl Castro y Arnaldo Ochoa, supuestamente porque el segundo solicitó una «discusión política» más amplia.

Como reconoció Fidel Castro, fue él quien decidió añadir a los hermanos de La Guardia y a otros oficiales del Ministerio del Interior a la lista de detenciones inminentes —que, probablemente, en un principio se centraba en Torralba y Ochoa, los conspiradores políticos— porque tenía pruebas de la participación de La Guardia en el tráfico de drogas, aunque no de la de Ochoa (Minà, 1991, 89). Tony de La Guardia estaba al mando de un departamento denominado MC, cuya misión era conseguir los equipos y suministros prohibidos por el embargo estadounidense, así como reunir divisas extranjeras. En las actividades correspondientes, los miembros del departamento se habían visto envueltos a menudo en prácticas de piratería, terrorismo y corrupción. La administración de EE UU sospechaba desde comienzos de los años 80 que había funcionarios cubanos implicados en el tráfico de narcóticos desde Colombia a Estados Unidos, pero los tribunales de este país no consiguieron incriminar a agentes cubanos hasta febrero de 1988. La administración norteamericana decía tener pruebas de la implicación personal de Fidel y de Raúl Castro en tales actividades. De hecho, los Castro habían protegido al criminal internacional Robert Vesco, que estaba refugiado en la isla. Varios de los acusados en el juicio contra Ochoa, implicados en tráfico de drogas, señalaron que creían que estaban actuando con autorización «al máximo nivel».

El 12 de junio, el ministro del Interior, José Abrantes, que se había mantenido entre bastidores durante la vigilancia y el examen de los mencionados oficiales bajo su mando, fue destituido y reemplazado por el general Colomé Ibarra. Al día siguiente, fueron detenidos el general Ochoa, los hermanos de La Guardia, el ministro Torralba y otros oficiales del ejército y del servicio de seguridad, hasta alcanzar, inicialmente, la cifra de catorce personas. Durante los interrogatorios se descubrieron otras actividades ilegales, entre ellas el comercio de diamantes y de marfil, realizadas por Ochoa con el fin de que la expedición a África que él dirigía pudiera autofinanciarse.

El largo discurso que dio Raúl Castro con motivo de las detenciones, retransmitido por televisión el 14 de junio, no mencionó el tráfico de drogas. El editorial de *Granma*, el periódico oficial, escrito personalmente por Fidel Castro, acusaba a Ochoa de comportamiento inmoral y corrupto, pero puntualizaba que «este tipo de traición siempre conduce, tarde o temprano, a una traición política» (*Granma*, 16 de junio de 1989). En su discurso ante el Consejo de Estado, Fidel Castro acusó a Ochoa de «poner en cuestión el socialismo y el Partido Comunista de Cuba» y de «no arrepentirse».

Ochoa y los militares fueron sometidos a dos juicios, uno el 25 de junio, ante el Tribunal de Honor Militar, formado por 47 generales, y ante el cual Raúl Castro declaró: «Limpiemos de un modo ejemplar esta afrenta que Arnaldo Ochoa ha causado a nuestra patria, al Partido y a las FAR». El otro juicio tuvo lugar ante un Tribunal Militar Especial el 30 de junio, y en él el fiscal del Estado y ministro de Justicia, general Juan Escalona, declaró que los acusados habían «cometido un crimen de alta traición contra la patria, contra el pueblo y contra sus jefes». El 30 de julio también fue detenido Abrantes, acusado de varios delitos, entre ellos «convivir con la corrupción y la manipulación, y el ocultamiento de información importante para el Estado», el cual también fue juzgado. Otras dieciséis personas fueron procesadas y condenadas¹.

El general de las FAR Arnaldo Ochoa y el capitán Jorge Martínez, así como el coronel Tony de La Guardia y el comandante Amado Padrón del Ministerio del Interior, fueron condenados a muerte y fusilados. En otros juicios, los ex ministros Diocles Torralba y José Abrantes fueron condenados a 20 años de prisión cada uno (el segundo murió en la cárcel un año y medio después). Otras dieciséis personas fueron condenadas a penas entre cinco y treinta años de cárcel; entre los que recibieron esta última condena figuraba el comandante Patricio de La Guardia. Nunca se habían dictado penas de muerte contra miembros del gobierno revolucionario, a pesar de que a lo largo de treinta años se habían producido numerosos conflictos con disidentes y desertores.

Entre las nuevas represalias que se produjeron en agosto de 1989 figuraron un nuevo juicio contra cuatro miembros del Ministerio del Interior, la rebaja al rango de coronel y la expulsión del ejército de cinco generales, el suicidio de dos oficiales de alta graduación, y una purga general del citado ministerio durante la cual fueron despedidos, como mínimo, trescientos funcionarios. Al mismo tiempo, se prohibió la prensa soviética en la isla. El ministro-consejero de la embajada cubana en Moscú fue expulsado del Servicio Exterior Cubano y del Partido Comunista, mientras que el primer secretario de dicha legación huía a Occidente. (Fogel y Rosenthal 1993, 151-155).

Este conflicto, que —como puede verse— fue la culminación de una serie de episodios que se habían ido gestando en los dos años anteriores, fue sin duda el más grave de cuantos se han producido entre los dirigentes cubanos desde la revolución. Ochoa fue sospechoso de dirigir una «macrofracción» en las FAR, término que aludía comparativamente a la «microfracción» prosoviética del Partido que había dirigido Aníbal Escalante en los años sesenta. Sin duda, entre los posibles seguidores de Ochoa se encontraban muchos de los colegas que le admiraban. Enrique Baloyra, que identificó en este episodio «un momento muy grave de conflicto de élites» consiguió establecer que,

¹ Las actas de los dos juicios fueron publicadas en el volumen *Vindicación de Cuba*, La Habana, Editora Política, 1989.

al principio, sólo 13 de los 47 generales que integraban el Tribunal Militar de Honor eran partidarios de condenar a muerte a Ochoa (Baloyra, 1989). El impacto potencial de la iniciativa de un liderazgo innovador también había sido notable en algunos de los oficiales más jóvenes que no habían participado en la guerrilla revolucionaria de los años 50 y a los que impresionaba menos la personalidad de Fidel Castro.

Algunos años después, las profundas consecuencias de los juicios y de las purgas en el ejército y en otros sectores de la sociedad cubana continuaron siendo muy visibles. El 15 de marzo de 1997, en una decisión muy poco habitual, encaminada a fortalecer la disciplina, se indujo a todo el personal de seguridad a que firmara una declaración de lealtad que reafirmaba el apoyo a la revolución y a sus líderes y rechazaba cualquier «transición política». Esto aludía a la oferta de democratización hecha por la administración estadounidense, tal como había sido presentada dos meses antes, en la que se incluía el respeto por la situación profesional de los militares (*El Nuevo Herald*, 16 de marzo de 1997). Pocos días después, con motivo de que Patricio de La Guardia pudo salir de la cárcel para acudir al funeral de su padre, el general Abelardo Colomé le dijo personalmente que podía irse a casa. Pero sólo unos días después, al ver el grado de atención pública que había recabado, incluidas numerosas visitas de antiguos compañeros del ejército, fue devuelto a prisión (comunicación personal de la familia de La Guardia, junio de 1997; también *El Nuevo Herald*, 18-21 de marzo de 1997). Además, en 1999 se informó de la detención del general Pascual Martínez Gil, antiguo jefe del Estado Mayor del Ministerio del Interior, junto a otros siete militares, así como de la desertión de un oficial, miembro de la guardia personal de Fidel Castro (*El Nuevo Herald*, 22 de mayo y 6 de junio de 1999, respectivamente).

Sin duda, el «caso Ochoa» debió de dejar su huella en las relaciones internas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. No obstante, el resultado del conflicto de 1989 permitió a los hermanos Castro y a los militares ‘duros’ restablecer su firme control de las FAR. Se detuvo el proceso de profesionalización del ejército, que había esbozado un nuevo equilibrio con el Partido y la administración civil. A partir de ese momento, la evolución del régimen cubano dejó de seguir la de sus antiguos socios, los regímenes comunistas de Europa Oriental y Central, que acabaría llevando a su disolución. El ejército cubano volvió a asumir un papel preponderante en el Partido y en otros sectores del gobierno, especialmente en el económico y en el control de la policía y de los servicios de seguridad.

LA MILITARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Las reformas económicas liberalizadoras desarrolladas en Cuba durante los años 90 fueron «bastante discretas y poco entusiastas». Sin embargo, la intervención del ejército en la economía ha ido en aumento. (Pérez-López, 1998).

A comienzos de los años 90, el gobierno cubano abrió la puerta al turismo y a la inversión extranjera, pero ésta había de canalizarse a través

de corporaciones controladas por el Estado; prácticamente en todos los sectores, los inversores extranjeros se ven obligados a mantener un porcentaje de acciones minoritario. Los empleados cubanos que trabajan para empresas extranjeras son seleccionados y controlados por un organismo gubernamental y su sueldo y sus condiciones laborales las fija el gobierno. Los consumidores cubanos no pueden acceder a la mayoría de los servicios que proporcionan las compañías extranjeras radicadas en la isla. Todo ello indica que la razón para implantar muchas de esas reformas era conseguir financiación para el gobierno, y no promover intercambios de tipo mercantil.

En el verano de 1993 se legalizó el dólar estadounidense, principalmente con el fin de facilitar los envíos de divisas por parte de los exiliados cubanos en los EE UU. Se autorizó la creación de empresas privadas individuales de «autoempleo» en ciertos servicios, pero se puso en marcha con lentitud; ciertas actividades, incluida la atención sanitaria, fueron excluidas de la lista, y todo el proceso sufrió un cierto retroceso, sobre todo cuando el gobierno ordenó el cierre de la mayoría de los restaurantes privados abiertos recientemente.

En octubre de 1994, el permiso concedido a las cooperativas agrícolas para que vendieran sus excedentes en mercados destinados a los consumidores introdujo un grado de liberalización más visible. Parece que estas medidas las impusieron los máximos líderes militares, entre ellos Raúl Castro, así como Abelardo Colomé y Ulises Rosales, frente a la abierta oposición de Fidel Castro. Al principio, se utilizaron incluso camiones militares para ayudar a los granjeros a transportar sus productos a los mercados urbanos (comunicación personal de cubanos del interior; observación personal). Posteriormente, el Comandante en Jefe ha culpado en repetidas ocasiones a estas medidas económicas de las nuevas desigualdades de renta y ha intentado eliminarlas o reducir su alcance.

Como se analizará más adelante, estas discretas decisiones liberalizadoras, apoyadas por altos cargos militares, se tomaron precisamente en el peor momento de la economía cubana, después de cinco años de constante recesión, a pocas semanas de la «crisis de los balseiros» y entre bien difundidos temores de que pudiera explotar en cualquier momento una revuelta masiva de ciudadanos hambrientos. Entre 1989 y 1994, el producto nacional bruto de Cuba se había reducido en torno a la mitad, lo cual constituye probablemente un récord mundial en la época contemporánea. Se había vuelto a instaurar el racionamiento de una amplia gama de alimentos y productos de higiene personal; los apagones se habían convertido en algo habitual, y los servicios de transporte se habían reducido drásticamente.

No obstante, desde el punto de vista de la estrategia económica, las reformas implantadas para contrarrestar el desastre fueron un conjunto de medidas insuficientes y aisladas, carentes de un enfoque sistemático o de una perspectiva global, al contrario de lo que había ocurrido con otros planes de reforma económica ya desarrollados a finales de los 80, en concreto, en China o, en menor medida, en la Unión Soviética. En 1996, una

vez que la economía mostró ligeros signos de recuperación, las reformas de liberalización económica se detuvieron. (Pérez-López, 1995; Sanguinetta, 1995; Alfonso, 1996; Mesa-Lago, 1998; Maybarduk, 1999).

Al tiempo que se introducían estas reformas estrechamente reguladas, el ejército sufrió una gran reestructuración económica. Ésta incluyó una reducción considerable de su contingente con respecto a la defensa, así como una nueva expansión de sus actividades económicas no relacionadas con asuntos militares.

Por un lado, el número de soldados y el correspondiente gasto militar sufrieron una drástica reducción a lo largo de los años 90. El tamaño de las fuerzas armadas había llegado a su cima en 1985. En ese momento, el número de soldados en relación con la población del país era unas seis veces superior a la media, tanto de América Latina como de los países desarrollados, y unas tres veces mayor que el promedio en América Central y el Caribe. El tamaño relativo de los ejércitos del último grupo de países era mayor que el de los grupos anteriores, tanto porque una defensa eficiente precisa de un «número mínimo» de soldados, armas y equipos, incluso en países pequeños como los mencionados, como por causa de la participación de la mayoría de los gobiernos centroamericanos del momento en combates contra la guerrilla o con movimientos de oposición interna. Sin embargo, el tamaño relativo del ejército cubano seguía siendo mucho mayor que el de otros países de la región con una población similar, debido a sus más ambiciosos planes defensivos y a su mayor participación en actividades económicas, represivas y de seguridad.

A finales de los 90, el ejército cubano había pasado de unos 300.000 soldados a unos 55.000, y de un gasto militar del 4,5 por ciento del PIB a un 2 por ciento aproximadamente. No obstante, el tamaño de las fuerzas armadas sigue siendo proporcionalmente grande, en torno al doble que en los países desarrollados, los de América Latina, y los de América Central y el Caribe. (Véase el Cuadro 1. Para fuentes y análisis, véanse Pérez-López, 1996, Mastrapa, 1999).

CUADRO I
EL TAMAÑO DEL EJÉRCITO CUBANO

AÑO	SOLDADOS EN LAS FUERZAS ARMADAS	SOLDADOS POR CADA 1.000 PERSONAS	GASTO MILITAR/ PDTO. NACIONAL BRUTO
1985	297.000	29,5	4,5
1991	297.000	27,9	4,3
1997	55.000	5,0	2,3

Por otro lado, las actividades económicas de las FAR aumentaron enormemente. Esta expansión fue concebida con la intención de que el ejército se autofinanciara, creara nuevos puestos de trabajo para los militares y sus

familias, y también para que ayudara a la economía a recuperarse sin necesidad de introducir reformas radicales de apertura de mercados. Frente a la política de «rectificación» impulsada por Fidel Castro, desde los años 1985 y 1986 se habían ido introduciendo algunas medidas experimentales en unas pocas empresas industriales militares, con la intención de alcanzar una autonomía significativa en la gestión, reducir la mano de obra y mejorar los controles de calidad. La generalización de estos criterios en todas las empresas controladas por las FAR sentó las bases para la creación de nuevas compañías militares en actividades no directamente relacionadas con cuestiones de seguridad o defensa, sobre todo en el sector turístico, en la construcción y en la industria. Varios militares se convirtieron en ministros, no sólo de las FAR y del Interior, como ya se ha mencionado, sino también de otros sectores económicos estratégicos, incluidos los transportes, las comunicaciones, el azúcar, la aeronáutica, las reservas estatales y la pesca.

Mediante estas actividades, el ejército cubano consiguió autofinanciar hasta quizá la mitad de sus gastos en 1996 (según Mora, 2000). A partir de 1994, los militares, que ya tenían sus propias viviendas, sus propias tiendas reservadas y un sistema de asistencia social especial desde los años 70, obtuvieron una asignación mensual de alimentos y bienes de consumo no disponibles para el cubano medio. Con el control de las nuevas compañías por generales, surgió un nuevo grupo de empresarios castrenses y se crearon nuevas oportunidades para dar trabajo tanto a muchos oficiales en la reserva como a sus familiares (Amuchástegui, 1999).

Se ha argumentado que esta amplia participación de miembros de las fuerzas armadas en nuevas actividades económicas —que con frecuencia están vinculadas a mayores oportunidades para la corrupción y el enriquecimiento personal— puede hacer que muchos oficiales del ejército tengan más interés en la pervivencia del régimen (en Mora, 1999 se discuten ciertos análisis relativos a este asunto). Sin embargo, la experiencia de los regímenes comunistas de Europa Oriental a finales de los 90 también muestra que las nuevas oportunidades económicas de los funcionarios del Estado tienden a reducir su lealtad hacia ciertas políticas tradicionales del régimen, sobre todo si éstas implican algún tipo de participación directa en la represión. Incluso el caso de la Unión Soviética sugiere que, llegados a cierto punto, el Partido y los gestores de las empresas militares pueden desarrollar cierto interés en convertirse en directivos o empresarios privados y favorecer la privatización condicional de las compañías bajo su control. Así pues, más allá de su autofinanciación y del bienestar del personal militar, el papel del ejército en la economía cubana está limitado por el riesgo que conlleva fomentar nuevas iniciativas empresariales y corporativas que escapen al control del régimen.

En realidad, sería muy arriesgado que el ejército cubano participara más abiertamente en programas sistemáticos de recuperación económica del país. Si la gestión militar no produjera los resultados positivos previstos o deseados, entre ellos responder a corto plazo a las necesidades básicas de la

población, las FAR se convertirían en el objeto de las críticas y el malestar público. Es probable que surgieran tensiones, tanto entre los militares y los ciudadanos como dentro del propio ejército.

Según analizaremos más adelante, Raúl Castro confesó claramente las razones últimas que habían tenido los altos mandos del ejército para promover algunas medidas económicas innovadoras más allá de los sectores militares: aliviar las situaciones de mayor precariedad que sufría la población con el fin de prevenir una abierta rebelión popular (*Granma*, 17 de agosto de 1994). Sin embargo, si la situación mejora un poco, aunque esto suponga únicamente pasar de lo horrible a lo penoso, siempre que la nueva situación deje de hacer previsible una rebelión, queda eliminada la necesidad de ulteriores reformas económicas liberalizadoras. Los altos costes que tendría rebelarse, dado el control institucional y la represión habitual, pueden hacer innecesarias otras reformas de mercado.

Desde el punto de vista de los gobernantes autoritarios, el riesgo de que un mal desempeño de una economía centralizada provoque descontento social puede compensarse con el riesgo de que reformas liberalizadoras radicales susciten la pérdida de control social por los gobernantes y la alineación de algunos de los apoyos sociales básicos del régimen. Las experiencias liberalizadoras de los regímenes comunistas de Europa Oriental a partir de 1990 —que llevaron a resultados de democratización y de economía de mercado que superaron con mucho las expectativas de los gobernantes «blandos» que habían promovido las primeras medidas de *perestroika* y apertura— sin duda reforzaron a Fidel Castro y los demás líderes «duros» cubanos en la idea de que una liberalización en Cuba sería demasiado arriesgada, ya que podría llevar al derrocamiento de los gobernantes en el poder.

En consecuencia, una vez que se superaron ligeramente los niveles más bajos de producción nacional y de renta per cápita de 1994, y el país comenzó a registrar índices de crecimiento positivos —en parte gracias a los envíos de divisas de los exiliados cubanos, la inversión extranjera y las tímidas medidas antes mencionadas— las amplias reformas para la apertura de mercados desaparecieron de la agenda de los gobernantes cubanos. En 1996, el propio Raúl Castro detuvo una mayor apertura económica, con medidas que incluyeron la purga en los medios académicos de algunos economistas reformistas (*Granma*, 27 de marzo de 1996). En términos globales, el producto nacional bruto de Cuba creció a un ritmo anual inferior al 2 por ciento durante la segunda mitad de los 90. En cambio, en China, donde se privatizó un tercio de la industria y se aplicaron reformas de mercado de gran alcance, la economía creció a un ritmo de más del 10 por ciento anual en los años 80 y 90.

En resumen, «el *caudillo* socialista de Cuba sólo aceptó a regañadientes un número limitado de medidas económicas liberalizadoras, necesarias para impedir la caída libre de la economía a comienzos y mediados de la década de los 90. Una vez que la economía mostró signos de recuperación, se detuvo la implantación de reformas más profundas y en 1996 los reformistas fueron silenciados y marginados». (Nuccio, 1999). Obsérvese, no obstante,

que los dirigentes cubanos tienen muy poco margen de maniobra. Por un lado, «demasiadas» decisiones de mercado podrían fomentar la disgregación social, alimentar mayores expectativas y suscitar demandas políticas más radicales. Pero, por otro lado, la ausencia de reformas liberalizadoras y el mal desempeño consiguiente de la economía podrían producir de todos modos revueltas populares movidas por el hambre.

«LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS
NUNCA ACTUARÁN CONTRA EL PUEBLO»

Un elemento crucial del comportamiento de las FAR y de su estrategia desde comienzos de los años 90 es el «síndrome de Tiananmen». Como es bien sabido, éste se refiere al sangriento fin del proceso de liberalización del régimen y de movilización popular que se había desarrollado en la China comunista durante los años 80. En la primavera de 1989, a las manifestaciones estudiantiles que demandaban la apertura política en Pekín se habían unido varios millones de personas en otras ciudades. La facción «dura» del Partido Comunista y del ejército, temiendo perder el control, consiguió finalmente sofocar el movimiento. El 3 y el 4 de junio de 1989, el ejército fue enviado a la plaza de Tiananmen, lo cual produjo más de doscientos muertos, varias ejecuciones y más de mil detenciones, según cifras oficiales probablemente subestimadas (sobre la decisión de enviar el ejército a Tiananmen por los máximos dirigentes de China, véase Natham y Link, 2001).

Cuando, en los meses siguientes, también surgieron en los países comunistas de Europa Oriental protestas populares y manifestaciones callejeras, las facciones de gobernantes relativamente más poderosas en varios de esos países consiguieron evitar que se repitieran masacres como la de Tiananmen y, por el contrario, buscaron algún tipo de acuerdo con los líderes de los movimientos de oposición. Sobre todo en Alemania Oriental, Checoslovaquia y, en cierta forma, Rumanía, la decisión de aquellos gobernantes que lograron imponer su criterio para evitar el uso de la fuerza en una represión masiva precipitó la caída de los regímenes comunistas, así como la apertura del muro de Berlín.

Un dilema similar se planteó en Cuba unos años después, cuando en medio de una enorme recesión económica se produjeron algunas protestas populares. El incidente más grave tuvo lugar en la ciudad de Cojimar, cerca de La Habana, el 1 de julio de 1993, cuando las patrullas de la Guardia de Fronteras mataron a tres personas que intentaban nadar hacia una motora conducida por refugiados cubano-americanos. El episodio desató protestas espontáneas que fueron brutalmente reprimidas por los soldados en lo que se denominó «un pequeño Tiananmen cubano». Unas dos semanas después, Fidel Castro calificó públicamente el incidente de «lamentable error». Parece que esos acontecimientos fueron objeto de un cuidadoso y secreto proceso de revisión y evaluación por funcionarios del gobierno, los cuales criticaron la represión ejercida por considerarla desproporcionada y excesiva, y por haberse ido de las manos a las autoridades (*The Miami Herald*, 7 de julio de 1993; *El Nuevo Herald*, 17 de julio de 1993).

Hacia finales de septiembre tuvo lugar un enfrentamiento similar en la ciudad de Regla, dentro de la bahía de La Habana, en el que las patrullas acabaron con la vida de al menos un aspirante a fugitivo. De nuevo, cientos de personas se manifestaron, incluso delante de la jefatura de policía cuando acompañaban el féretro al cementerio, gritando lemas antigubernamentales. Sin embargo, en esta ocasión no se produjo ningún ataque represivo. Aunque las unidades militares de las cercanías estaban en alerta, no se envió ningún soldado a las calles (*Trabajadores*, La Habana, 8 de octubre de 1993; *El Nuevo Herald*, 9 de octubre de 1993; para un comentario general, véase León, 1995).

En Cuba, la política que pretendía evitar cualquier acción represiva abierta quedó aún más patente en agosto de 1994, durante la llamada «crisis de los balseros». El 5 de agosto, la policía intentó evitar que se produjeran nuevas fugas de la isla, atacando a miles de personas que parece que se habían reunido en el malecón de La Habana atraídas por un falso rumor que indicaba que se acercaba una flotilla de barcos procedentes de Miami para recoger a quien quisiera huir. Se produjo una manifestación espontánea en la que la gente gritó repetidamente «¡Libertad!» y «¡Abajo Fidel!», rompiendo ventanas de algunos hoteles y escaparates. Hubo 295 detenciones.

Fidel Castro apareció en televisión esa noche para explicar que «el gobierno ha estado adoptando medidas, desde los días del primer incidente, el de Cojimar, y del segundo, el de Regla. El Ministerio del Interior ha ordenado a los guardias de fronteras que, en sus acciones, deben impedir cualquier incidente y evitar, siempre que sea posible, el uso de las armas. En realidad se les ha dicho: no usen sus armas» (reproducido en *Granma*, 25 de agosto de 1994). Pocos días después, el 12 de agosto, como continuaba el flujo de balseros que intentaban salir de Cuba, Castro ordenó expresamente a la policía que, con el fin de evitar todo tipo de desorden, «flexibilizara lo más posible las actividades de los guardacostas en relación con las salidas ilegales del país», que no hiciera ningún disparo, que no bloqueara el paso de ninguna embarcación, ni persiguiera las «conspiraciones para emigrar» (según instrucciones confidenciales publicadas posteriormente en *Granma*, 26 de agosto de 1994). (Sobre la relación entre los intentos de salida y el aumento de las voces de protesta, véase Colomer, 2000b).

Otros incidentes posteriores no directamente políticos incluyen, por ejemplo, la huelga de más de doscientos camioneros en protesta por una subida de impuestos en Santiago de Cuba el 3 de octubre de 1997 (CDRD, Miami, 1998); las protestas de varios cientos de personas ocurridas en Puerto Padre, en la provincia oriental de Las Tunas, el 7 de julio de 1999, después de que los guardacostas apresaran un pequeño barco de cubanos que intentaban escapar de la isla (Reuter, 8 de julio de 1999). En ninguno de estos casos se utilizaron armas de fuego contra la gente.

Todo ello muestra que Cuba no ha seguido de cerca «la vía china», ni en lo tocante a las profundas reformas de mercado ni en cuanto a la represión estilo Tiananmen. Respecto a este segundo aspecto, resulta revelador que, a finales de 1994 y a principios de 1995, una serie de carteles oficiales

e inscripciones murales en La Habana proclamaran, con cierta gravedad, que «las Fuerzas Armadas Revolucionarias nunca actuarán contra el pueblo» (observación personal). En esos días Raúl Castro apareció en un vídeo, que se difundió en privado en oficinas del Estado y cuarteles, en el que afirmaba que estaba a favor de ciertas reformas económicas que pudieran evitar el conflicto social, porque, si no se hacía así, él sería «el que tendría que llamar a los tanques para calmar la situación, haciendo el papel de ‘malo de la película’». (Asimismo, algunos ex militares cubanos insisten en que los dirigentes de las FAR rechazarían una participación directa en actos de represión masivos; León, 1995, y Amuchástegui, 1999; véase también López, 1999).

Hay que subrayar que Tiananmen fue un elemento esencial de la vía china: un episodio represivo escandalosamente brutal que hizo que la gente no organizara más protestas ni demandas políticas durante un proceso de amplia liberalización económica. Los líderes cubanos, precisamente porque temen que ocurra un episodio represivo similar al de Tiananmen —que, entre otras consecuencias, podría dar una oportunidad a una intervención extranjera patrocinada por los EE UU—, no se atrevieron a implantar reformas de mercado sistemáticas que pudieran desarrollar la iniciativa popular y aumentar las expectativas de más cambios económicos y políticos. Como hemos analizado, en Cuba, la timidez —por decirlo de una forma suave— de las reformas económicas pone de manifiesto que Castro y sus colaboradores más próximos prefieren mantener el control. Pero también el riesgo de que unas medidas liberalizadoras de la economía produjeran trastornos sociales conducentes a un enfrentamiento armado contribuye al desarrollo de esta preferencia por el mantenimiento de la rigidez y la contención. Dicho de otro modo, en China, la matanza de Tiananmen se produjo precisamente porque los gobernantes desarrollaron amplias reformas de mercado; en Cuba, no se ponen en práctica reformas económicas de ese tipo precisamente porque al menos una mayoría de sus líderes no quiere que ocurra una masacre como la de Tiananmen.

No obstante, todo lo dicho anteriormente no evita la posibilidad de que en Cuba pueda tener lugar un cambio político relativamente pacífico, negociado y rápido, antes de que se pueda desarrollar una mayor liberalización. Como se ha indicado, el caso cubano no se corresponde con el modelo de dictadura chino. Por lo visto hasta el momento, la transición que se puede vislumbrar en Cuba no se corresponderá ni con el modelo de «transacción» desde arriba entre facciones de los gobernantes —como ocurrió, en líneas generales, en la Unión Soviética durante la época de la *perestroika*— ni con las típicas negociaciones en torno a una Mesa Redonda entre gobernantes «blandos» y líderes de la oposición, como las que tuvieron lugar en Polonia y Hungría, entre otros casos. Podemos descartar estos dos modelos de transición como adecuados para Cuba bajo la actual configuración de fuerzas porque el grado de faccionalización de los gobernantes es escaso y la influencia de las posiciones reformistas es muy reducida —al contrario de lo que se requiere en los dos modelos mencionados.

Sin embargo, el régimen cubano puede derrumbarse súbitamente de un modo comparable a lo que ocurrió con los sistemas comunistas de Alemania Oriental, Checoslovaquia y Rumanía en el otoño de 1989, cuando se hallaban bajo el control de gobernantes duros y no habían desarrollado un proceso de liberalización significativo. En este contexto, un «colapso» no significa que haya una intervención extranjera o una invasión (aunque los actores externos pueden influir para que se precipiten los acontecimientos), sino un proceso impulsado principalmente desde dentro en el que se improvisen ciertas negociaciones y pactos entre los gobernantes duros y nuevos líderes de la oposición. El momento crucial para este tipo de crisis es el que crea a los gobernantes el dilema antes mencionado de reproducir masacres como la de Tiananmen frente a las protestas populares o poner fin a la represión intentando llegar a algún acuerdo con la oposición. Resulta interesante señalar que en Europa Oriental la decisión clave que suponía no actuar contra el pueblo y abrir un proceso de transición se tomó, en algunos casos, en contra de la opinión predominante entre los dirigentes del Partido Comunista: en Alemania Oriental, fue obra de los jefes del aparato de seguridad, y en Rumanía, de los mandos del ejército; mientras que en Checoslovaquia los militares se mantuvieron neutrales frente a las disputas internas en el Partido. (Para un modelo y un análisis comparativo de las diferentes vías de transición desde los regímenes comunistas de Europa Oriental, véase Colomer, 2000a; para prospectivas sobre Cuba, véanse Colomer, 1995, 1998, y Colomer *et al.*, 1998).

El «colapso» (más o menos equivalente a lo que otros autores denominan «quiebra», «derrota» o «reemplazamiento») es el modelo de transición que puede desarrollarse cuando en un gobierno predominan los duros, como era el caso en los últimos países centroeuropeos mencionados y podría serlo en Cuba. En situaciones a las que se puede aplicar con provecho este análisis, el cambio lo impone súbitamente un acontecimiento inesperado y determinante, ya sea una revuelta popular espontánea o una fuerte presión exterior. Esto impide que los partidarios de una línea dura tengan tiempo para reconvertirse gradualmente y adoptar posiciones más «blandas»; lo más probable es que el proceso sea bastante rápido y muy sorprendente.

Ni siquiera es preciso que existan movimientos de oposición muy bien organizados. En procesos de este tipo, los opositores adquieren de repente una gran presencia, más ruidosa que organizada, que se apoya en movilizaciones espontáneas. Las acciones de la oposición más bien parecen protestas orientadas a suscitar la reacción de los gobernantes duros. Esta reacción suele conllevar conspiraciones rápidas, intensas y ocultas; las inesperadas conversaciones entre antiguos perseguidores y perseguidos suelen ser complicadas y dramáticas, pero expeditivas, y los actores han de enfrentarse a momentos decisivos en los que unas pocas decisiones individuales pueden determinar la trayectoria de todo el juego.

Las transiciones que se ajustan al modelo del «colapso» no producen los resultados más estables. Los compromisos y las promesas obtenidas con urgencia y bajo presión pueden ser relativamente vulnerables a ulteriores

incumplimientos, rupturas e incluso represalias. No obstante, las estrategias racionales de los actores pueden producir un acuerdo provisional entre los gobernantes duros y los líderes de oposición que surgen de repente, incluyendo habitualmente una convocatoria de elecciones multipartidistas que no garanticen un ganador absoluto. Al contrario de lo que ocurre en opciones más arriesgadas, este acuerdo puede evitar una violencia generalizada y duradera y proporcionar a los gobernantes algunas oportunidades de no ser expulsados del poder o incluso de recuperar algunas de sus posiciones amenazadas.

Por supuesto, la opción por una transición pactada depende de la percepción subjetiva que tengan los actores del riesgo que supone mantener el régimen dictatorial. Para gobernantes autoritarios que se enfrentan a protestas sociales generalizadas y a una revuelta popular, elegir una estrategia de conflicto frontal conlleva el riesgo de perderlo todo, así como el coste de una destrucción considerable en los dos bandos. Como ha señalado con perspicacia un ex miembro del ejército de Cuba, el descontento social en este país podría ser manipulado por grupos muy polarizados sobre la base de muchas dimensiones de conflictos latentes que pueden incluir temas políticos, económicos, religiosos e incluso raciales. «Una guerra civil provocaría sin duda... que la nación cubana se desintegrara sin remedio» (León, 1995).

No podemos pronosticar si la percepción de este riesgo será compartida de un modo suficientemente amplio por los actores clave en el momento clave. No obstante, anteriores experiencias de democratización por «colapso» sugieren que puede surgir en Cuba la oportunidad de elegir una transición pactada en vez de una guerra civil aunque se mantengan algunas de las características de la situación actual antes indicadas, como el papel preponderante de los militares en el régimen, el predominio de la línea dura entre los líderes de las fuerzas armadas y las fuertes restricciones a la economía de mercado.

Bibliografía

- Alfonso, Pablo. 1996. «Apuntes sobre la situación socio-económica de Cuba», en *Cuba in Transition*. Austin: University of Texas, Association for the Study of the Cuban Economy.
- Alonso, José F. [1989] 1998. «The Ochoa Affair and Its Aftermath», en Horowitz, Irving Louis, y Jaime Suchlicki, eds. *Cuban Communism*, 9a. ed. New Brunswick y Londres: Transaction: 626-663.
- Amuchástegui, Domingo. 1999. «Cuba's Armed Forces: Power and Reforms», en *Cuba in Transition*. Austin: University of Texas, Association for the Study of the Cuban Economy.
- Baloyra, Enrique. 1989. «The End of Pajama Game? The Execution of General Ochoa». Ponencia presentada en la conferencia «Thirty Years of the Cuban Revolution: An Assessment», Halifax, Canadá.
- Colomer, Josep M. 1995. «La vía cubana a la democracia». *Claves* 51.
- 1998. «After Fidel, What?», en Horowitz, Irving Louis, y Jaime Suchlicki, eds. *Cuban Communism*, novena ed. New Brunswick y Londres: Transaction: 797-812. (edición en español: «Después de Fidel, ¿qué?». *Encuentro de la Cultura Cubana* 8-9).
- 2000a. *Strategic Transitions. Game Theory and Democratization*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press. (edición en español: *Transiciones estratégicas*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001).
- 2000b. «Exit, Voice and Hostility in Cuba». *International Migration Review* 2: 423-442. (edición en español: «Salida, voz y hostilidad en Cuba». *América Latina Hoy* 18: 5-18).
- 20001. «Watching Neighbors. The Cuban Model of Social Control». *Cuban Studies* 31.
- Colomer, Josep M., y Esther Vera. 1998. «El nacional-catolicismo de Fidel Castro». *Claves* 81.
- de La Guardia, Ileana. 2001. *Le nom de mon père*. París: Denoël.

- Domínguez, Jorge I. 1978. *Cuba. Order and Revolution*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Fermoselle, Rafael. 1992. *Cuban Leadership After Castro: Biographies of Cuba's Top Commanders*. Coral Gables, FL: University of Miami, North-South Center Press. 2ª ed.
- Fogel, Jean-François, y Bernard Rosenthal. 1993. *Fin de siècle à la Havane*. París: Seuil.
- Fuentes, Norberto 1999. *Dulces guerreros cubanos*. Barcelona: Seix Barral.
- González, Edward. 1974. *Cuba Under Castro: The Limits of Charisma*. Boston: Houghton Mifflin.
- Horowitz, Irving Louis. [1975] 1998. «Military Origin of the Cuban Revolution», en Horowitz, Irving Louis, y Jaime Suchlicki, eds. *Cuban Communism*, novena ed. New Brunswick y Londres: Transaction: 566-595.
- Jiménez-Leal, Orlando. 1997. *3-A. La realidad invisible*. Miami: Universal.
- LeoGrande, William M. 1978. «A Bureaucratic Approach to Civil-Military Relations in Communist Political Systems: The Case of Cuba», en Herspring, Dale R., e Ivan Volgyes, eds. *Civil-Military Relations in Communist Systems*. Boulder, Co.: Westview.
- León, Humberto. 1995. «Impact of the Economic Crisis on the Cuban Revolutionary Armed Forces (FAR)», en Sánchez, Néstor D., y Jay Mallin, eds. *The Military and Transition in Cuba*. Washington: International Research 2000.
- López, Juan J. 1999. «The Nontransition in Cuba: Problems and Prospects for Change». Ponencia presentada en la reunión anual de la American Political Science Association, Atlanta, Ga.
- Mastrapa, Armando F. 1999. «Evolution, Transition and the Cuban Revolutionary Armed Forces», en *Cuba in Transition*. Austin: University of Texas, Association for the Study of the Cuban Economy.
- Maybarduk, Gary H. 1999. «The State of the Cuban Economy 1998-1999», en *Cuba in Transition*. Austin: University of Texas, Association for the Study of the Cuban Economy.
- Mesa-Lago, Carmelo. 1998. «The Cuban Economy in 1997-98: Performance and Policies», en *Cuba in Transition*. Austin: University of Texas, Association for the Study of the Cuban Economy.
- Minà, Gianni. 1991. *Fidel*. México: Diana-Edivisión.
- Mora, Frank O. 1999. «From Fidelismo to Raulismo. Civilian Control of the Military in Cuba». *Problems of Post-Communism* 46, 2: 25-38.
- 2000. «Raulismo and the Technocrat-Soldier: The Economic Role of the FAR and Its Implications for Transition in Cuba». Ponencia presentada en la conferencia titulada «The Politics of Military Extrication in Comparative Perspective: Lessons for Cuba», Lisboa: Cursos da Arrábida.
- Nathan, Andrew J., y Perry Link, eds. 2001. *The Tiananmen Papers*. Nueva York: Public Affairs Press.
- Nuccio, Richard A. 1999. «Cuba: the Current Situation», en *Cuba in Transition*. Austin: University of Texas, Association for the Study of the Cuban Economy.
- Oppenheimer, Andrés. 1992. *Castro's Final Hour*. Nueva York: Simon and Schuster.
- Pavlov, Yuri. 1994. *Soviet-Cuba Alliance 1959-1991*. New Brunswick y Londres: Transaction.
- Pérez López, Jorge F. 1995. «Coveting Beijing, But Imitating Moscow: Cuba's Economic Reforms in a Comparative Perspective», en *Cuba in Transition*. Austin: University of Texas, Association for the Study of the Cuban Economy.
- 1996. «Cuban Military Expenditures: Concepts, Data and Burden Measures», en *Cuba in Transition*. Austin: University of Texas, Association for the Study of the Cuban Economy.
- 1998. «Cuba's Socialist Economy: The Mid-1990s», en Horowitz, Irving Louis, y Jaime Suchlicki, eds. *Cuban Communism*, 9a. ed. New Brunswick y Londres: Transaction: 225-256.
- Preston, Julia. 1989. «The Trial That Shook Cuba». *Nueva York Review of Books*: 7 de diciembre.
- Sanguinetta, Jorge A. 1995. «Evaluation of Changes in Economic Policy in Cuba», en *Cuba in Transition*. Austin: University of Texas, Association for the Study of the Cuban Economy.
- Walker, Phyllis Greene. [1993] 1998. «Political-Military Relations from 1959 to Present», en Horowitz, Irving Louis, y Jaime Suchlicki, eds. *Cuban Communism*, novena ed. New Brunswick y Londres: Transaction: 521-544.